

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

9457 *Resolución de 15 de septiembre de 2014, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 15 de septiembre de 2014, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,2911	dólares USA.
1 euro =	138,48	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,579	coronas checas.
1 euro =	7,4442	coronas danesas.
1 euro =	0,79495	libras esterlinas.
1 euro =	314,53	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	4,1980	zlotys polacos.
1 euro =	4,4139	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,2329	coronas suecas.
1 euro =	1,2099	francos suizos.
1 euro =	8,2750	coronas noruegas.
1 euro =	7,6200	kunas croatas.
1 euro =	49,3255	rublos rusos.
1 euro =	2,8584	liras turcas.
1 euro =	1,4311	dólares australianos.
1 euro =	3,0186	reales brasileños.
1 euro =	1,4313	dólares canadienses.
1 euro =	7,9317	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,0071	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.438,38	rupias indonesias.
1 euro =	4,6843	shekel israelí.
1 euro =	78,9211	rupias indias.
1 euro =	1.341,07	wons surcoreanos.
1 euro =	17,0879	pesos mexicanos.
1 euro =	4,1706	ringgits malasios.
1 euro =	1,5812	dólares neozelandeses.
1 euro =	57,253	pesos filipinos.
1 euro =	1,6336	dólares de Singapur.
1 euro =	41,683	bahts tailandeses.
1 euro =	14,2340	rands sudafricanos.

Madrid, 15 de septiembre de 2014.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.